Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

INVITACIÓN Y SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Itauguá 04 de julio de 2.019

Señores:

_____

Presente.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de comunicar que la Municipalidad de la Ciudad de Itaugua, llama a Licitación por ***Concurso de Ofertas Nro. 01/2019, para la Construcción de Muelle en el Área de Esparcimiento y Recreación de la Cia. Estanzuela,*** e invita a las empresas que se dedican al ramo, a los efectos de presentar ofertas del mismo. Las instrucciones básicas a seguir por los oferentes, así como las especificaciones técnicas del presente Concurso de Ofertas, se encuentran en el pliego de bases y condiciones, que esta a disposición de los interesados en las oficinas de la DOC de la Municipalidad de Itauguá, el pliego lo podrán ver también en el Portal de Contrataciones Públicas: www.contratacionesparaguay.gov.py.

A los efectos de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, se fijan las siguientes fechas y plazos:

- Fecha y lugar para consulta, en la Municipalidad de Itauguá**: 05** de julio de 2.019 hasta las 12:00 horas.
- Fecha y hora tope de la entrega de los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas**:** 12 de julio de 2.019 hasta las 10:00 horas.
- Fecha y hora de apertura de las Ofertas**:** 12 de julio de 2.019 a las 10:30 horas.
- Fecha estimada de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas**:** hasta 5 (cinco) días posteriores a la apertura de sobres.

Consultas: Dirección Operativa de Contrataciones.
Dirección: Municipalidad de Itaugua.

LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ DESCALIFICARÁ TODA OFERTA QUE NO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Sin otro particular y a la espera de contar con su oferta, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

C.P. LUIS ALVAREZ
Encargado de la UOC

ABOG. LILIAN J. FLORENTIN
Responsable de la UOC